



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-035-26, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, Área de conocimiento de Química Orgánica, publicada en la Resolución de 24 de junio de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 30 de junio de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	TQzxKm4vmBfWpEddtR4rwg==		Fecha	24/07/2026
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TQzxKm4vmBfWpEddtR4rwg%3D%3D		Página	1/1



Código Seguro De Verificación	Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g==	Fecha	24/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g%3D%3D	Página	1/5





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE		ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Química Orgánica	
DEPARTAMENTO			
Química Orgánica y Farmacéutica			
PERFIL DOCENTE			
Química Farmacéutica I (Grado en Farmacia (2019))/Química Farmacéutica I (Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.			
PERFIL INVESTIGADOR			
Diseño y síntesis de sistemas moleculares, supramoleculares y nanoestructurados aplicados al reconocimiento molecular y al transporte de fármacos.			
RESOLUCIÓN RECTORAL		B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
24/06/2026		30/06/2026	TU-035-26

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 10 de julio de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Victoria Esther Valdivia Giménez

Fdo.: Ricardo Lucas Rodríguez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Gema de la Torre Ponce

Fdo.: Juan Antonio Anta
Montalvo

Fdo.: Pau Arroyo Máñez

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	p9c0ajCKg1l1RRaGqFwJfQ==	Fecha	22/07/2026
Firmado Por	VICTORIA ESTHER VALDIVIA GIMENEZ RICARDO LUCAS RODRIGUEZ Pau Arroyo Máñez Juan Antonio Anta Montalvo Maria Gema de la Torre Ponce - Catedrática de Universidad		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p9c0ajCKg1l1RRaGqFwJfQ%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g==	Fecha	24/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g%3D%3D	Página	2/5





ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	p9c0ajCKgil1RRaGqFwJfQ==	Fecha	22/07/2026	
Firmado Por	VICTORIA ESTHER VALDIVIA GIMENEZ			
	RICARDO LUCAS RODRIGUEZ			
	Pau Arroyo Mañez			
	Juan Antonio Anta Montalvo			
	Maria Gema de la Torre Ponce - Catedratica de Universidad			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p9c0ajCKgil1RRaGqFwJfQ%3D%3D	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g==	Fecha	24/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g%3D%3D	Página	3/5



DESGLOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• **Historial académico** **Puntuación numérica (%): 5**

Se considerarán las calificaciones académicas obtenidas por los concursantes en Títulos Oficiales Universitarios relacionados con el perfil docente e investigador de la plaza, incluidas las de Máster, Programa de Doctorado y Tesis Doctoral.

• **Historial y experiencia docente** **Puntuación numérica (%): 30**

Se tendrá en cuenta:

- Las categorías docentes anteriores y años de servicio.
- Disciplinas impartidas.
- Actividades académicas dirigidas y/o tutorizadas.
- Valoración de la Actividad Docente.
- Otros.

• **Historial y experiencia investigadora** **Puntuación numérica (%): 25**

Se valorarán:

- Las publicaciones científicas, teniendo en cuenta los indicadores habituales de calidad, valorando en especial la adecuación al perfil de la plaza.
- Las estancias en centros de investigación públicos o privados, nacionales o extranjeros, teniendo en cuenta su duración.
- La participación en Proyectos financiados en convocatorias oficiales (autonómicas, nacionales, internacionales, Plan Propio US) o mediante contratos con empresas, valorando en especial aquellos proyectos en los que se participe como Investigador Principal.
- Dirección de Tesis Doctorales
- Becas de investigación conseguidas a través de convocatorias competitivas, tanto pre- como post-doctorales y contratos de investigación.
- Otros.

• **Transferencia de conocimiento a la sociedad** **Puntuación numérica (%): 5**

Se valorarán Informes Científicos, Patentes, etc.

Código Seguro De Verificación	X1hRYmMVI0wqYeZfMS69sA==	Fecha	22/07/2026
Firmado Por	VICTORIA ESTHER VALDIVIA GIMENEZ RICARDO LUCAS RODRIGUEZ Pau Arroyo Mañez Juan Antonio Anta Montalvo Maria Gema de la Torre Ponce - Catedratica de Universidad		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X1hRYmMVI0wqYeZfMS69sA%3D%3D	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g==	Fecha	24/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g%3D%3D	Página	4/5



- **Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)** **No procede**
- **Capacidad para la exposición y el debate** **Puntuación numérica (%): 10**
Se valorará la actuación pública en este concurso.
- **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza**
Puntuación numérica (%): 15
Se valorará la adecuación de los programas aportados reglamentariamente por cada concursante, su defensa y presentación oral.
- **Adecuación de los proyectos docente e investigador**
Puntuación numérica (%): 10
Se valorarán los documentos presentados y la exposición oral de los mismos.

Sevilla a 10 de julio de 2026

Presidente/a**Secretario/a**

Fdo: Victoria Esther Valdivia Giménez

Fdo: Ricardo Lucas Rodríguez

Vocal primero/a**Vocal segundo/a****Vocal tercero/a****Fdo:** Gema de la Torre Ponce **Fdo:** JuanAntonio Anta Montalvo **Fdo:** Pau Arroyo Máñez

Código Seguro De Verificación	X1hRYmMVI0wqYeZfMS69sA==	Fecha	22/07/2026
Firmado Por	VICTORIA ESTHER VALDIVIA GIMENEZ		
	RICARDO LUCAS RODRIGUEZ		
	Pau Arroyo Máñez		
	Juan Antonio Anta Montalvo		
	Maria Gema de la Torre Ponce - Catedrática de Universidad		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X1hRYmMVI0wqYeZfMS69sA%3D%3D	Página	2/2

Código Seguro De Verificación	Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g==	Fecha	24/07/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9fGvaXFUYN87DcBTq607g%3D%3D	Página	5/5